



Bases del Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

#### PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de carrera: clasificación según el art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril.

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	N.º DE VACANTES	DENOMINACIÓN
A	A2	Administración General	Técnica	1	Técnico de Gestión (a cubrir por promoción interna)

Garciaz, a 6 de abril de 2010. El Alcalde-Presidente, MANUEL SÁNCHEZ RUBIO.

### **AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE**

*EDICTO de 10 de marzo de 2010 por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de ejecución de un Centro de Concentración, Homogeneización y Tipificación de corderos. (2010ED0171)*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Herrera del Duque hace saber:

Que en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de marzo de 2010 se adoptó, entre otros, el acuerdo de someter a información pública el informe de impacto ambiental presentado por la Sociedad Cooperativa Castillo de Herrera, para un proyecto de ejecución de un centro de concentración, homogeneización y tipificación de corderos, situado en el polígono 15 parcela 1 del término municipal de Herrera del Duque.

Lo que se hace público, para dar cumplimiento al artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental, a efectos de que, por las personas interesadas, pueda ser examinado durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Diario Oficial de Extremadura, y puedan formular sugerencias y alegaciones ante este Ayuntamiento sito en Plaza de la Concordia, 1, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Herrera del Duque, a 10 de marzo de 2010. El Alcalde, SATURNINO ALCÁZAR VAQUERIZO.